



## SEMBLANZA CURRICULAR

La Dra. **Laura Raquel Valladares De la Cruz** es una distinguida antropóloga con Doctorado en Antropología otorgado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Desde el año 2001, se desempeña como Profesora-Investigadora en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Su destacada trayectoria académica la ha llevado a ser reconocida como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II.

La Dra. Valladares ha enriquecido su experiencia docente impartiendo clases en prestigiosas instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Universidad Autónoma de Madrid.

Su liderazgo y compromiso con la antropología se reflejan en los diversos cargos que ha ocupado a lo largo de su carrera. Fue Jefa del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa de 2018 a 2022, Coordinadora de la Licenciatura en Antropología Social de 2010 a 2015, Secretaria Ejecutiva de la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RedMifa) en 2015, y Presidenta del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC (CEAS) de 2008 a 2010.

La Dra. Valladares De la Cruz participa activamente en importantes redes de investigación, como la Red de Investigación sobre Violencias de la UAM y el Proyecto Genealogías Feministas, coordinado por la Dra. Patricia Castañeda del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM).

Es una investigadora comprometida con la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y las mujeres, y su trabajo ha contribuido significativamente al avance de la antropología en México y América Latina.

Sus líneas de investigación se centran en cuatro ejes principales:

- Movimientos y organizaciones indígenas en México.
- Situación de los derechos humanos de las mujeres indígenas en comunidades indígenas.
- Resistencia de las mujeres indígenas en América Latina frente a los megaproyectos extractivistas mineros.
- Límites y desafíos de las acciones afirmativas en materia electoral para mujeres y organizaciones indígenas en México.



## SEMBLANZA CURRICULAR

**Pedro Sergio Peñaloza Pérez**, ha dedicado su vida a la enseñanza, la preservación cultural y la defensa de los derechos humanos de la comunidad afromexicana. Con una sólida trayectoria de 32 años como profesor de Biología y Ecología en los niveles básico y medio superior, sentó las bases para su compromiso con la educación y la justicia social.

Su visión trascendió las aulas al cofundar la Asociación Civil México Negro, una organización pionera en el movimiento afromexicano en México. Como su primer presidente, lideró iniciativas que visibilizaron la riqueza cultural y las problemáticas de la comunidad afrodescendiente.

Un hito fundamental en su legado es la cofundación del Museo de las Culturas Afromestizas "Vicente Guerrero Saldaña" en Cuajinicuilapa, Guerrero. Este espacio museístico, que lleva el nombre de un héroe nacional de origen afromexicano, se ha convertido en un centro de referencia para la investigación, la difusión y la valoración de la herencia africana en México.

El museo alberga una valiosa colección de objetos, documentos y testimonios que narran la historia y las tradiciones de la comunidad afromexicana. Además, ofrece talleres, conferencias y exposiciones que promueven el conocimiento y el respeto por la diversidad cultural.

Más allá de su labor en el museo, Pedro Pérez ha sido un activista incansable durante más de 27 años, luchando por la promoción y defensa de los derechos humanos de la comunidad afrodescendiente, fue Diputado Plurinominal en la LXV Legislatura Federal en representación de las personas Afromexicanas.

A pesar de su jubilación, Pedro Pérez continúa siendo una voz influyente en la lucha por la justicia y la equidad. Su legado perdura a través de sus contribuciones a la educación, la cultura y los derechos humanos, inspirando a las nuevas generaciones a seguir su ejemplo.

Su trabajo ha sido crucial para impulsar políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la identidad afromexicana.



## SEMBLANZA CURRICULAR

Originario del pueblo indígena mixteco, **Hugo Aguilar Ortiz**, es un destacado abogado egresado de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, con estudios de maestría en Derecho Constitucional. Actualmente, se desempeña como Coordinador General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Su trayectoria se caracteriza por su profundo compromiso con la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Su profunda convicción se manifiesta en su participación activa y organización de espacios cruciales para el diálogo y la reflexión, como los Simposios Internacionales sobre los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas.

Con una visión integral, Aguilar Ortiz ha impulsado la formación jurídica a través de la Academia de Derechos Indios de la Asamblea Mixe (ADIASAM), un pilar para la capacitación en derechos indígenas. Su compromiso se extiende a la capacitación y asesoría de numerosas organizaciones indígenas comunitarias y regionales, así como a la asesoría jurídica de comunidades mixes, zapotecas, mixtecas y chinantecas de Oaxaca en cuestiones agrarias y de derechos indígenas.

Su labor ha sido reconocida con el Premio Nacional de la Juventud Indígena 2001, un testimonio de su dedicación y liderazgo.

Su voz ha trascendido fronteras, representando a México en la 51ª sesión de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías en Ginebra, Suiza.

Ha colaborado estrechamente con organismos internacionales, como la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México, aportando su experiencia en derechos territoriales y sistemas normativos. Su compromiso con el servicio público se refleja en su desempeño como Subsecretario de Derechos Indígenas del Gobierno de Oaxaca y Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



## SEMBLANZA CURRICULAR

La **Dra. Elia Avendaño Villafuerte** es una distinguida investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad.

Ha forjado una trayectoria profesional sólida y diversificada, se ha desempeñado en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Procuraduría Agraria, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Su experiencia también incluye su participación en instituciones dedicadas a los pueblos indígenas, como el Instituto Nacional Indigenista y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como su labor en el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

También ha laborado en el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ha dedicado su carrera a la investigación y defensa de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, los derechos de las mujeres indígenas y las mujeres negras afroamericanas, el racismo, la discriminación racial y la implementación de acciones afirmativas.

La Dra. Avendaño Villafuerte ha compartido su conocimiento y experiencia a través de la docencia en diversas instituciones académicas a nivel nacional e internacional. Su participación en universidades de México y Brasil demuestra su compromiso con la formación de nuevas generaciones.

Destacando su participación en la Universidad Nacional Autónoma de México y universidades de Chiapas, Durango, Oaxaca, Sinaloa, Colima, Puebla y Ciudad de México, así como en Universidades de Brasil: Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, la Universidad Federal de Paraná, la Universidad Federal de Espírito Santo, la Universidad Federal de Santa Catarina y la Universidad Federal de Brasilia.

Es integrante activa de diversas redes de investigación, incluyendo la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica-México, el Grupo de Trabajo Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas de CLACSO, la Red de Investigaciones Afrolatinoamericanas (RIALA), Afroindoamérica, Red Global Antirracista, y la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, Capítulo México.

## **SEMBLANZA CURRICULAR**

### **Dra. Elia Avendaño Villafuerte**

Sus libros y artículos abordan temas cruciales como los derechos de los pueblos negros de México, el derecho a la autoadscripción de los pueblos indígenas y la lucha contra la discriminación racial.

Entre sus publicaciones destacan los libros:

- "Estudio sobre los Derechos de los Pueblos Negros de México".
- "El derecho a la autoadscripción de los pueblos indígenas en las resoluciones de la SCJN".
- "Línea del Tiempo de los Casos Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú".

Además, ha contribuido con textos recientes tales como:

- "Los Pueblos Afromexicanos: análisis jurídico de su inclusión constitucional y educativa. En el libro "Cartografías curriculares de la diáspora africana en América Latina y el Caribe experiencias, alcances y desafíos",
- "Acciones afirmativas para pueblos Indígenas y Afromexicanos: Aspiraciones de igualdad y justicia. En "Políticas de Acción Afirmativa en la Educación Superior de América Latina".

Su trabajo ha contribuido significativamente a la visibilización de sus derechos y a la lucha contra la discriminación racial.